

**ASOCIACION MUTUAL DE
PENSIONADOS SOCIALES LEY 5110 DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En el marco de las Resoluciones Nº 1015/2020 y Nº 485/2021 I.N.A.E.S. y de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Pensionados Sociales Ley 5110 de la Provincia de Santa Fe convoca a los señores socios activos(1) a la Asamblea General Extraordinaria -presencial(2)- que tendrá lugar el día Viernes 17 de Septiembre del año 2021 a las 09,30 horas(3), en la Sede Social de esta Entidad ubicada en Avenida Freyre Nº 2580 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con Presidenta y Secretaria.-
- 2) Aprobación de la gestión de fondos ante FONCAP destinados al otorgamiento de microcréditos a socios emprendedores.-
- 3) Aprobación del Plan de Acción y Protocolo de Actuación ante situaciones de violencia y discriminación por razones de género.-

Santa Fe, 13 de Agosto de 2021.-

NOTA:

(1) Para participar en la Asamblea Extraordinaria es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar carnet; c) Estar al día con Tesorería; d) No estar purgando sanciones; e) Tener más de seis (6) meses de antigüedad como socio.-

(2) COVID-19: En caso que a la fecha de celebración de la asamblea el Poder Ejecutivo Nacional y/o el Gobierno Provincial y/o Municipal determinen, según el avance epidemiológico en el país, el estado de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o suspensión de las asambleas presenciales o bien existan otras circunstancias que lo determinen, el Consejo Directivo autoriza -sin mediar una nueva convocatoria- a la celebración de la misma bajo la plataforma a distancia Zoom; debiendo comunicarse fehacientemente a los asociados esta decisión (cartelera/whatsapp/facebook).-

Asambleas Presenciales: Los asociados mayores de 60 años o de 18 a 60 años con comorbilidades que participen de la asamblea, deberán firmar una declaración jurada al ingreso del evento institucional manifestando el conocimiento de los decretos nacionales y provinciales que regulan la celebración del acto.- El modelo de la DDJJ estará disponible en la sede de la Mutual y podrá ser solicitada por los medios de comunicación habituales.-

Los asociados deberán concurrir y permanecer en el acto con barbijo correctamente colocado (tapando nariz, boca y mentón), realizar al ingreso higiene de manos y toma de temperatura, respetar el distanciamiento social (mínima 2 metros entre cada persona), respetar los lugares indicados para el ingreso y egreso y hacerlo en forma ordenada.- Abstenerse de concurrir si presenta síntomas o ha estado en contacto con alguna persona diagnosticada como positivo para COVID19.-

Asamblea a Distancia:

a) Los asociados que deseen participar bajo esta modalidad deberán comunicar su asistencia al correo electrónico mutualley5110@fibertel.com.ar con una anticipación de 48 horas.-

b) Una vez confirmada la participación se le remitirá al correo del asociado el ID y contraseña para ingresar a la reunión virtual.-

c) Se posibilitará la emisión del voto a distancia de los puntos a tratar mediante la utilización del sistema de votación de Zoom.-

d) Se grabará la totalidad de la Asamblea conservando una copia en soporte digital por el término de un (1) año.-

(3) De conformidad al art. 37º del Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después con los socios presentes, siempre que éstos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.-

MIRTA GRACIELA DIAZ

Presidenta

ANA MARIA RABUFFETTI

Secretaria

\$ 53 459412 Ago. 31

**CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE
ENFERMEDADES
MAMARIAS S.A**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Setiembre de 2021 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Belgrano N° 3049 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;

2) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 -Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;

3) Retribución de los miembros del Directorio;

4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término estatutario de tres ejercicios;

5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Agosto de 2021.

CARLOS SALVADOR STRADA

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

§ 225 459490 Ag. 31 Sep. 6

**ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los asociados de la Asociación de Gestores Administrativos de la Provincia de Santa Fe, a asamblea general extraordinaria para el día 13 de Septiembre de 2.021, a las 12:30 hs en primera convocatoria, y 13:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Ocampo 1.870 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.
2. Explicaciones a los asambleístas de la convocatoria tardía.
3. Designación de dos (2) asambleístas para la firma del acta.

4. Consideración de: memoria, balance anual, e informe del revisor de cuentas ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.019.

5. Consideración de: memoria, balance anual, e informe del revisor de cuentas ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.020.

6. Juicios contra la entidad. autorización para constitución de garantías o disposición de inmueble (Art. 28 Inc. D).

Los asociados que deseen participar no deberán registrar deuda por cuota. Documentación a disposición en la sede social.

Los asociados deberán concurrir con tapaboca y cuidar las normas sanitarias y de distanciamiento social

ALEJANDRO BRAVO

Presidente

\$ 45 458810 Ago. 31

CAMARA DE LA INDUSTRIA MADERERA Y AFINES DE CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo establecido en el Art. 35, siguientes y conc. del Estatuto, la C.D. de la Cámara de la Industria Maderera y Afines de Cañada de Gómez, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2.021, a las 19:00 horas, en su sede social, sita en calle Mitre 746 de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2.- Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio N° 44, cerrado al 31/03/20 y Ejercicio N° 45, cerrado al 31/03/21.

3.- Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 44, cerrado al 31-03-20 y del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 45, cerrado al 31/03/21.

4.- Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano Fiscalizador, a saber:

a) Designación de la Junta Electoral.

b) Elección de un Presidente por finalización de mandato.

- c) Elección de un Vicepresidente Primero por finalización de mandato.
- d) Elección de un Vicepresidente Segundo por finalización de mandato.
- e) Elección de un Secretario por finalización de mandato.
- f) Elección de un Tesorero por finalización de mandato.
- g) Elección de dos Vocales Titulares por finalización de mandato.
- h) Elección de dos Vocales Suplentes por finalización de mandato.
- i) Elección de un Síndico Titular por finalización de mandato.
- j) Elección de un Síndico o Suplente por finalización de mandato.

CESAR N. FEDERICI

Presidente

JUAN JOSE RODRIGUEZ

Secretario

Art. 41: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente media hora después con los socios presentes. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ninguna Asamblea podrá considerar, en ningún caso, asuntos no incluidos en el Orden del Día.

Art. 46: Las listas de Candidatos serán oficializadas por la C.D. con diez días de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por estos Estatutos.- b) Que la lista haya sido por escrito y que los candidatos hayan presentado su conformidad también por escrito...

Art. 47: La Junta Electoral estará constituida por los siguientes miembros: un representante de la C.D.

§ 270 458823 Ago. 31 Sep. 01

CENTRO DE CAMIONEROS DE CLASON ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Camioneros de Clason Asociación Civil, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Septiembre del 2021, a las 18:00 hs. en las Instalaciones del Club Social y Deportivo Clason sito en calle Presidente Roca y Laprida, de la localidad de

Clason, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera del tiempo previsto en nuestro estatuto, correspondiente al ejercicio Nº 02 cerrado el 30 de Junio de 2.020.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informe del Revisor de Cuentas y del Auditor, de los Ejercicios Nº 02 y 03, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01 de Julio de 2.019 y el 30 de Junio de 2.020; 01 de Julio de 2.020 y el 30 de Junio de 2.021, respectivamente.
- 4º) Consideración del monto de la Cuota de Socios y Cuotas Extraordinarias.
- 5º) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, por finalización de sus mandatos y por el término de 3 ejercicios.

SANTIAGO AGUSTIN MORANDI

Presidente

MAURICIO ELIAS TAUIL

Secretario

NOTA: En caso de no obtenerse quórum reglamentario a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente una hora después con cualquier número de socios, de acuerdo al Art. 36 de nuestro Estatuto.

\$ 86,13 458685 Ago. 31

IROS AMBIENTAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de Iros Ambiental S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Septiembre de 2.021 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para las 18 hs. en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en calle Av. Juan D. Perón 5.420 de Rosario, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Consideración de la Memoria, del Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos complementarios al Balance correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31/03/2021. B) Consideración sobre la distribución de utilidades. C) Designación de dos accionistas para firmar el acta. D) Retribución del Directorio. E) Consideración de la gestión del directorio.

B) Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Las personas que invistan poder accionistas (Apoderados) que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentarse con la documentación pertinente a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario.

\$ 180 458714 Ago. 31 Sep. 03

COCARO MANDATARIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Septiembre de 2.021, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Martín N° 771 de la ciudad de Granadero Baigorria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación del o los accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con la Presidente.

2) consideración de la designación del Directorio por el próximo período de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 225 459005 Ago. 31 Sep. 06

CLUB NAUTICO

SPORTIVO AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo a lo establecido en los artículos 64, 65, 72 a 83 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestras instalaciones de Pedro Tuella N° 952 de Rosario - Estadio Velasco - el día 26 de Septiembre de 2.021, a las 8:30 horas.

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos Asambleístas para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea (art. 68 Estatuto).

2.- Lectura de Asamblea General Ordinaria anterior.

3.- Designación de tres (3) Asociados para efectuar el Escrutinio (art. 76 inc. b Estatuto) quienes se integrarán además a la Junta Electoral (art. 10 Reglamento Electoral).

4.- Elección de Autoridades Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora conforme Estatuto Social (arts. 34, 35, 38, 62).

4.1 Elección de un Presidente, por el término de cuatro (4) años.

4.2 Elección de un Vicepresidente, por el término de cuatro (4) años.

4.3 Elección de seis (6) Vocales Titulares, por el término de cuatro (4) años.

4.4 Elección de seis (6) Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años.

4.5 Elección de tres (3) Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora, por el término de dos (2) años.

4.6 Elección de tres (3) Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de dos (2) años.

Bajo el siguiente cronograma:

- 10:00 a 15:00 hs Comicios
- 15:00 a 17:00 hs Escrutinio y Proclamación Autoridades
- 17:00 a 20:00 hs Continuación con el resto de los puntos del orden del día.

5.- Lectura y consideración para la aprobación de la Memora - Balance - Gestión e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio fenecido y comprendido entre el 1º de Abril de 2.020 y el 31 de Marzo de 2.021.

6.- Lectura y Consideración para la aprobación del presupuesto de Gastos y Recursos de la institución durante el período 2021/2022, según Estatuto Social art. 48 A inc. b.

NOTAS:

a) Constituyen la Asamblea todos los socios Honorarios Activos; Activos, Vitalicios, Jubilados y Pensionados y Estudiantes, mayores de 18 años, no estar suspendido y habiendo abonado la cuota en que la misma se efectúe o a lo sumo la cuota del mes anterior (art. 65, 71 y cctes del Estatuto). Para intervenir en el acto electoral se requiere además de los requisitos anteriores, haber abonado la cuota del mes precedente a la Asamblea y tener un año de antigüedad como mínimo en el Club a la fecha de realización del acto. (art. 81 y

82 Estatuto).

b) La Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados habilitados a efecto. Transcurrida una hora de la fijada para la celebración de la Asamblea, la misma se constituirá en segunda convocatoria con la presencia de cualquier número de socios habilitados (art. 65 Estatuto).

c) Los comicios se iniciarán a la hora fijada conforme el presente Orden del día, estando habilitadas las urnas durante cinco (5) horas para la recepción de votos, debiendo los votantes firmar el libro de asistencia/padrón respectivo.

d) La documentación a que se refiere el punto 5.- del Orden del Día, a disposición

de los asociados de la Institución en la página web del CNSA en <https://cnsa.com.sa.ar/memoria-y-balance-ejercicio-n90/> ya publicado en la misma.

e) El Estatuto Social y el Reglamento Electoral se encuentran publicados en la página web del CNSA www.cnsa.com.ar. La presentación de Listas y sus candidatos deberán cumplimentar con los requisitos legales (cfr Art. 186 CCC y cctes, Ley 25.246, Ley 27.202 y demás normas vigentes) Estatutarios (arts. 34, 35, 38 y cctes) y del Reglamento electoral. Las Listas deberán presentarse exclusivamente en la Oficina de la Tesorería del CNSA siendo la fecha y hora límite para ello el día 10/09/2021 a las 19:00 hs.

PABLO CREOLANI

Presidente

RUBEN SALVA

Secretario

§ 225 458679 Ago. 31 Sep. 06

CLUB SUIZO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Suizo de Rosario tiene el agrado de convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 01 de Octubre de 2.021, a las 19.00 horas, en la sede social de la entidad, sita en calle San Juan Nº 1.550 de la ciudad de Rosario (SFE), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar y firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de la misma. (Art. Nº 22, inc. a) del Estatuto);

2. Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios

cerrados al 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020. (Art. Nº 22, incisos b) y c) del Estatuto);

3. Fijación y aprobación de la cuota social. (Art. Nº 22, inciso d) del Estatuto);

4. Elección de la Comisión Directiva en todos sus cargos. (Art. Nº 18 del Estatuto); y

5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. (Art. Nº 19 del Estatuto).

Rosario (SFE), 25 de Agosto de 2.021.

GUILLERMO N. PAÉZ

Presidente

GRACIELA M. HINNY

Secretaria

ART. Nº 28 del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán a la hora fijada en las citaciones con la asistencia, por lo menos, de la quinta parte de los socios con derecho a voto. No llegándose a este quórum, se iniciarán una hora después con los socios presentes, cualquiera sea el número de asistentes, excepto el caso que prevé el artículo treinta. Para tomar parte en las Asambleas es necesario tener por lo menos seis meses de antigüedad como socio y no estar afectado por las situaciones a que aluden los artículos doce y trece. El presente artículo se transcribirá al pie de la Convocatoria.

\$ 45 458694 Ago. 31

SOCIEDAD

FILANTROPICA SUIZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Filantrópica Suiza convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 01 de Octubre de 2021, a las 17:30 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle San Juan número 1550 de la ciudad de Rosario SFE, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos (2) socios presentes encargados de aprobar y firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de la misma. (Art. Nº 37 del Estatuto);

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. (Art. Nº 32 del Estatuto);

3. Fijación de la cuota social (Art. Nº 23 inciso g) del Estatuto);
4. Por finalización del mandato, designación del nuevo Consejo Directivo en sus doce cargos titulares (Arts. Nº 21 y 22 del Estatuto); y
5. Por finalización del mandato, designación de tres miembros titulares para integrar la Junta Fiscalizadora. (Arts. Nº 21 y 28 del Estatuto).

Rosario (SFE), 25 de Agosto de 2021.

EDWALD R. E. BÜRGI

Presidente

EDITH V. BÄTTIG

Secretario

Art. Nº 35 del Estatuto: "Las Asambleas se celebrarán con un quórum de la mitad más uno de los socios. Si no se alcanzare el mismo, pueden sesionar válidamente con el número de socios concurrentes treinta (30) minutos después de la hora fijada para la Convocatoria. Serán presididas por el Presidente de la Sociedad o, en su ausencia, por el Vicepresidente o por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, en caso de ausencia, teniendo el Presidente de la Asamblea doble voto en caso de empate."

\$ 45 458695 Ago. 31

PROFRU S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Septiembre de 2021 a las 16 horas, en 25 de Mayo 2060 P.B. de la ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas presentes para que firmen el Acta de Asamblea.

2º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y designación de los mismos, por finalización de funciones.

Nota: Si a la hora fijada no se encuentra el número de accionistas necesarios para conformar el quórum establecido, la Asamblea se realizará una hora más tarde en segunda convocatoria (art. 10º Estatutos Sociales).

Santa Fe, Agosto de 2021.

COOPERATIVA LTDA. DE
ELECTRICIDAD, VIVIENDA Y SERVICIOS ANEXOS DE PUEBLO ESTHER

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Ejercicio N° 60:

Iniciado el 1º de Julio de 2020.

Finalizado el 30 de Junio de 2021.

El Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad, Vivienda y Servicios Anexos de Pueblo Esther, de acuerdo a las disposiciones de la Resolución 1015/2020 del INAES, a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 17 de Setiembre de 2021 a las 17:00 horas en nuestra sede social, sita en calle Juan B. Alberdi 1316 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 (dos) asociados para suscribir y ratificar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos correspondientes y Proyecto de Afectación de Resultados; Capitalización; documentación correspondiente al Sesenta Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2021.
3. Lectura y consideración del Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al Sesenta Ejercicio Económico. Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura.
4. Ratificación de la aprobación del Reglamento General para la Prestación del Servicio de Energía.
5. Constitución de una Junta Receptora y Escrutadora de votos.
6. Elección de 2 (dos) Miembros Titulares por 3 años (por cesación de mandato - Resolución INAES 145/2020), Elección de 1 (un) Miembro Suplente por 3 años (por cesación de mandato - Resolución INAES 145/2020).
7. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por 1 año (por cesación de mandato - Resolución INAES 145/2020).

Pueblo Esther, Agosto de 2021.

MARIA E. CARBALLO

Presidente

ANGEL OLIBARE

Secretario

Importante: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones contenidas en el Art. 15 inciso "G" y en los Art. 41, 42, 43, 44 y 47 de nuestro Estatutos Social.

\$ 135 458654 Ago. 31 Sep. 02

ZAMBRUNI Y CIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Septiembre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Av. Córdoba N° 9500 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de los accionistas para que firmen el acta de asamblea.
- 2) Razones de la celebración de la Asamblea ordinaria por fuera de los términos establecidos.
- 3) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico N° 57 cerrado el 31/12/2017.
- 4) Destino de los resultados por el ejercicio económico N° 57 finalizado el 31/12/2017.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio en dicho ejercicio y consideración de los honorarios al mismo como así también honorarios al síndico.
- 6) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico N° 60 cerrado el 31/12/2020.
- 7) Destino de los resultados por el ejercicio económico N° 60 finalizado el 31/12/2020.
- 8) Consideración de la gestión del Directorio en dichos ejercicios y consideración de los honorarios al mismo como así también honorarios al síndico.
- 9) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo período de tres ejercicios.
- 10) Elección de Síndico Titular y suplente por un nuevo período de tres ejercicios.

RAMÓN JOSÉ DEVOTO

Presidente

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

24 de Agosto de 2021.

\$ 225 458766 Ago. 31 Sep. 06

IMAGENOLOGIA SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Setiembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Belgrano N° 3049 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;
- 2) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 -Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;
- 3) Retribución de los miembros del Directorio;
- 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término estatutario de tres ejercicios;
- 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Agosto de 2021.

HUGO EDMUNDO MORONI

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

CLUB REMEROS ALBERDI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Estatuto Social, Titulo IV, se convoca a los Señores Asociados del Club Remeros Alberdi a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 25 de Septiembre de 2021, a las 15:00 horas, en la Sede Social, Avda. Carrasco 2055, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asociados entre los presentes para que, en representación de éstos, refrenden con el Presidente y Secretaria, el Acta de Asamblea, Art. 18 de los Estatutos.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al 102º Ejercicio Social, vencido el 30 de Abril de 2021.

3º) Designación de la Junta Electoral integrada por un Presidente y dos Vocales, la que tendrá a cargo la supervisión del acto eleccionario. (Art. 13 Inc. "e" de los Estatutos).

4º) Renovación de autoridades: Elección de Presidente por terminación de mandato de Liliana Bigotto, Vicepresidente por terminación de mandato de Gustavo Abbate, Capitán por terminación de mandato de Carlos Montes, Sub Capitán por renuncia de Fabian Persegani; 6 Vocales Titulares por terminación de mandato de Nora Tarrés, Horacio Saavedra, Pablo Garros, Lisandro Krasniansky, Nahuel Rodriguez, Ariadna Mariatti; 5 Vocales Suplentes por terminación de mandato de Ana Tarres, Martin Pisani, Gilda Suarez, María Lucila Lugli y una vacante; Síndico titular por terminación de mandato de Daniel Alfano y Síndico Suplente por terminación de mandato de Néstor Azza.

LILIANA BIGOTTO

Presidente

MORA TARRÉS

Secretaria

NOTA: La elección para renovación de autoridades se efectuará el día 26 de Septiembre de 2021, entre las 10 y las 18 horas. Podrán votar todos los asociados empadronados, aunque no hubieran concurrido al acto inicial de la Asamblea, siempre que no se encuentren impedidos por alguna disposición de los Estatutos, Art. 22. Las Asambleas "Ordinarias" y "Extraordinarias" se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes, la mitad más uno del total de asociados con derecho a participar de las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguirse ese quórum, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de los asistentes.

\$ 225 458716 Ago. 31 Sep. 06

**CAMARA DE FRUTEROS Y
ANEXOS - MERCADO DE
CONCENTRACION FISHERTON**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo establecido en los arts. 19 y 20 de nuestros estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día miércoles 22 de Septiembre de 2021 a las 11:30 horas, en nuestra Sede Social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2- Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
- 3- Consideración y aprobación de la memoria y balance general del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2020.
- 4- Designación de la nueva comision directiva, corresponde elegir: Presidente, Vicepresidente, Pro Secretario, Tesorero, un Vocal Titular por el término de dos años, tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente todos por el termino de un año.

Comisión Directiva

NOTA: El quórum de la Asamblea se lograra con el 10% de los asociados presentes, en caso de no poder lograrlo a la hora establecida, se sesionará 30 minutos después con los asociados presentes.

\$ 45 458954 Ago. 31

**COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, OTROS
SERVICIOS PUBLICOS Y
SOCIALES, Y VIVIENDA DE
TORTUGAS LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de las disposiciones del artículo 39º de la Ley Nacional Nº 20.337 "Ley de Cooperativas", y a lo dispuesto por los artículos 30º y 31º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Sociales y Vivienda de Tortugas Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Setiembre del 2021 a las 19:00 horas en el Salón Comunal de Tortugas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea (art. 39º del Estatuto).

2) Consideración de las causas que originaron la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe Anual de Auditoria correspondiente al 60º Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2020. Proyecto de Distribución de Excedentes.

4) Renovación parcial del Consejo de Administración por caducidad de mandato:

a) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos de dos miembros.

b) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) años en reemplazo de los Sres. Palazzesi María Gimena, Santilli Mauro, Panigatti Juan, Figueroa Diego, Cósimo Gustavo.

c) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) año en reemplazo de los que cesan su mandato.

Tortugas, Agosto de 2021.

RICARDO A. BITTI

Presidente

NICOLÁS E. MANCINI

Secretario

Artículo 32º (Estatuto) Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 45 458956 Ago. 31

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TORTUGAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Bomberos Voluntarios de Tortugas informa a sus asociados que, en reunión de Comisión Directiva, en cumplimiento de normas estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de la institución, fijando su fecha para el día sábado, 25 de Septiembre de 2021 a las 15 hs, la cual tendrá lugar en su sede de calle Lisandro de la Torre Nº 100 de la localidad de Tortugas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.

2º.- Lectura del Acta de Asamblea Anterior.

3º.- Motivo del llamado fuera de termino a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la Memoria Anual, Balance Anual e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio Nº 32 finalizado al 04 de Marzo de 2020 y Nº 33 finalizado al 04 de Marzo del 2021 y la renovación de parcial del Comisión Directiva.

4º.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios Nº 32 y 33 cerrados al 04 de Marzo de 2020 y 04 de Marzo de 2021.

5º.- Renovación del Comisión Directiva.

a) Elección de Presidente, Tesorero y Secretario por el término de un año.

b) Elección de Vice-Presidente, Pro-Tesorero y Pro-Secretario por el término de dos años.

c) Elección de Primer y Segundo Vocal Titular y Primer y Segundo Vocal Suplente por el término de un año.

d) Elección de Tercer y Cuarto Vocal Titular y Tercer Vocal Suplente por el término de dos años.

e) Elección de un (1) Síndico Titular por un año y un (1) Síndico Suplente por dos años.

Tortugas, Agosto de 2021.

IGNACIO AURELI

Presidente

PAULA PÁEZ

Secretaria

Art. 57º: transcurrido una hora de la fijada en la primera convocatoria, sino se llegará al quórum, se considerará segunda convocatoria, y la asamblea se continuará legalmente con el número de asociados presentes, siendo válidas sus resoluciones.

\$ 45 458957 Ago. 31

ASOCIACION COOPERADORA DE SANIDAD ANIMAL

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados en primera y segunda convocatoria a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 14 de Septiembre de 2.021 a las 19:30 hs., en el local social de calle Córdoba 334 de la ciudad de Firmat, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de los términos estatutarios.

2do) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados y Anexos por el 22º ejercicio cerrado el 28/Febrero/2021.

3ro) Elección de miembros de la Comisión Directiva, a saber Presidente y Vicepresidente y la mitad de vocales prevista en la nueva redacción del art. 9 aprobada por Resolución 0999/2008 de la Fiscalía de Estado.

4to) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por un fiscalizador titular y un suplente.

4to) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

Firmat, Agosto de 2.021.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo prescripto por el Art. 26 respecto de la asistencia y horarios de la Asambleas. Pasada una hora de la citación el Acto se hará con cualquier número de asistentes.

Atento las normas vigentes sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la reunión se llevará a cabo dentro de los lineamientos establecidos por las resoluciones específicas de la Inspección General de Personas Jurídicas y en particular respetando las condiciones en cuanto a pautas sanitarias para la reunión y sin perjuicio de normas específicas que puedan regir a dicha fecha emanadas de las autoridades en cualquier estamento.

\$ 90 458801 Ago. 31

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GODEKEN ASOCIACIÓN MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en el artículo 19 inc. "c". El Consejo Directivo de la Mutual Club Social Y Deportivo Godeken Asociación convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2.021 a las 21:30 horas, en la Sede Social de la entidad calle 17 712 de la

localidad de Godeken, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que junto al presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Explicación de realización fuera de término de la asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2.020 y 31 de Marzo de 2.021.
- 4) Asignación de los resultados conforme a los estatutos sociales.
- 5) Tratamiento de la cuota social conforme al artículo 9 inc. 1 de los estatutos sociales.
- 6) Designación de Socios Honorarios.
- 7) Designación de la Junta Electoral y posterior elección para la renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Se elegirán: 1 (un) presidente; 1 (un) tesorero; 2 (dos) vocales titulares; 2 (dos) vocales suplentes; mandato por dos años por finalización de los mismos. Elección Junta Fiscalizadora: 3 (tres) miembros Titulares y 2 (dos) miembros Suplentes, mandato por dos años por finalización de los mismos.

§ 45 458864 Ago. 31

PRIMORDIAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° Y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Primordial S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2.021, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 1.785 de Casilda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020.
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de

sociedades.

6) Consideración de las renunciaciones de los Directores Titulares y de los Directores suplentes.

7) Elección de nuevos Directores titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.

8) Elección de Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

§ 297 458828 Ago. 31 Sep. 06

AMECA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Casado Nº 2018 de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.

2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020.

3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la ley de sociedades.

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

§ 297 458834 Ago. 31 Sep. 06

GEPPEL Y PINASCO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas de "Geppel y Pinasco S.A." El señor presidente presenta de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y convoca a los señores accionistas de "Geppel y Pinasco S.A.". A la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Setiembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocaría en la sede social de la misma en calle Vera Mujica 1290 P.B. en la ciudad de Rosario para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntos con el señor presidente redacten, aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios económicos N° 60 cerrado el 31 de Marzo 2019, el N° 61 cerrado el 31 de Marzo 2020 y al N° 62 cerrado el 31 de Marzo 2021.

3º) Consideración de los resultados Acumulados al cierre de los ejercicios económicos N° 60 cerrado el 31 de Marzo 2019, el N° 61 cerrado el 31 de Marzo 2020 y al N° 62 cerrado el 31 de Marzo 2021.

4º) Consideración de la gestión remunerativa al directorio por los ejercicios económicos N° 60 cerrado el 31 de Marzo 2019, el N° 61 cerrado el 31 de Marzo 2020 y al N° 62 cerrado el 31 de Marzo 2021.

5º) Elección y Distribución de cargos en el directorio.

Rosario, 26 de Agosto de 2021.

\$ 225 458921 Ago. 31 Sep. 06

TALLER DE MECANIZADOS PEREZ S.R.L.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a sus socios a celebrarse en fecha 17 de Septiembre de 2021 a las 17 hs. en su sede de calle Las Heras 1785 de la ciudad de Pérez para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ª.- Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.

2ª.- Aprobación del balance con cierre al 31/03/2021 y consideración del resultado del ejercicio.

\$ 135 458877 Ago. 31 Sep. 02
